



# AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

LA DRA. MICHELLE LANGUIDEY GUARDIA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º DE MONTERO, PROV. O. SANTISTEVAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO EXP. 87/2018, seguido por BANCO FASSIL S.A. representada legalmente e indistintamente por JOSÉ ERNESTO LAFUENTE BEJARANO, JULIO CÉSAR MELGAR OSTENSACKEN, NORA ESTELA CHÁVEZ RIVAS Y HERMES HUGO SAUCEDO CAMACHO en contra de JUAN CLAROS Y CALIXTA LOZA ABASTO.

Se señala **Nueva Audiencia de Subasta y Remate** público del 100% del bien inmueble de propiedad del Ejecutado **JUAN CLAROS**, para el día **VIERNES 12 DE JULIO DE 2019 A HORAS 16:30** sobre la base del avalúo pericial en su totalidad, con la rebaja de 20% del valor comercial que asciende a la suma de **\$US 36.525,60 (TREINTA SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 60/100 DÓLARES AMERICANOS)**, bien inmueble embargado con las siguientes características: **INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERO, EN LA URB. LAS PALMAS, ZONA. NOR-ESTE, UV 41, MZA. 14, LOTE Nº 2, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 360.00 MTS<sup>2</sup>**, inscrito en Derechos Reales bajo la **Matrícula Computarizada Nº 7.10.1.01.0021457**, debiendo los interesados para habilitarse como postores, hacerse presente con el 20% de la base señalada.

La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina de **SECRETARÍA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º DE MONTERO, PROV. O. SANTISTEVAN** del departamento de Santa Cruz, ubicado sobre la **calle Rosendo Paz, entre calle 19 de Agosto y calle Litoral (Antigua Casa de Justicia de Montero)**.

En conformidad con la disposición establecida en el Art. 418 - IV última parte del Código Procesal Civil se designa como martillero judicial a la **Dra. Jeanine Arimoza Encinas**, Notaria de Fe Pública de 1ª Clase, Nº 7 de Montero, a quien se le debe hacer conocer la presente designación.

Montero, 28 de junio de 2019